



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Servicio de Contratación

OBR0224(2967/2024)

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento de los artículos 326 y el apartado 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la composición de la Mesa de Contratación del Procedimiento Abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación y Tramitación Ordinaria de las obras relativas al PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA AVENIDA VICTOR GALLEG0 DE ZAMORA, será la siguiente:

Presidente: El Concejal Delegado en materia de Contratación, D. MIGUEL ANGEL VIÑAS GARCÍA y como suplente, la Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos y Diálogo Social, D^a LAURA RIVERA CARNICERO.

Secretario: La Jefa del Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D^a M^a DEL PILAR DE JUAN SAURA; como primer suplente, la Técnico de Administración General, D^a AMAYA QUEIPO DE PAZ y como segundo suplente, la Administrativo de Administración General, D^a CRISTINA PRIETO LOZANO.

Vocales: El Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. JOSÉ MARÍA PASTOR GARCÍA; como primer suplente, D. VALENTÍN LUELMO DOMÍNGUEZ, Vicesecretario Accidental, Letrado Adjunto de la Asesoría Jurídica municipal; como segundo suplente, D. JUAN JOSÉ SARDÁ PASCUAL, Jefe del Servicio de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Zamora; como tercer suplente, D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ TORRES, Jefa de Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Zamora; y como cuarto suplente, D. ÓSCAR RODRÍGUEZ DÍAZ, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica municipal.

La Viceinterventora del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D^a CRISTINA ELENA HEVIA GARCÍA, como primer suplente el Interventor General del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ PARADA, y como segundo suplente la Técnico de Administración General, D^a M^a MAR BLANCO LÓPEZ.

El Jefe de Área de Urbanismo, Obras, Infraestructuras Urbanas, Patrimonio y Salud Pública, D. ROBERTO CARLOS HIDALGO VEGA.

Documento firmado electrónicamente
D. MIGUEL ÁNGEL VIÑAS GARCÍA
Concejal Delegado en materia de Contratación